

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9371 *Resolución de 29 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Perdiguera (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 69, de 27 de marzo de 2023, con corrección de errores en el número 71, de 29 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

- Una plaza de Administrativo.
- Una plaza de Auxiliar de Limpieza.
- Una plaza de Jardinero.
- Una plaza de Operario de Servicios Múltiples.
- Una plaza de Auxiliar de Biblioteca.
- Una plaza de Auxiliar de Ludoteca.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Perdiguera (<http://perdiguera.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios municipal.

Perdiguera, 29 de marzo de 2023.–El Alcalde, José Manuel Usón Alcubierre.